

Santiago, 06 de septiembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
Distribución de dividendos
Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión (el Fondo)

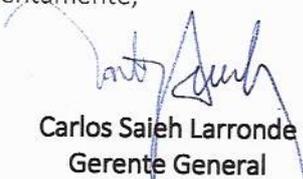
Señor Presidente:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley 18.045, y en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumpro con informar que en sesión extraordinaria de directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos celebrada el día 27 de agosto recién pasado, se acordó distribuir un dividendo provisorio a los aportantes del Fondo con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2019, por la cantidad total de \$749.944.035.- (setecientos cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil treinta y cinco pesos), equivalente a la cantidad de \$255.- por cuota, considerando un total de 2.940.957.- cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

El pago del dividendo provisorio se efectuará a partir del día jueves 12 de septiembre de 2019, en las oficinas de la Administradora ubicadas en calle Magdalena 140, piso 22, Las Condes, entre las 9:00 y las 18:00 horas, al contado y en dinero efectivo, cheque nominativo o transferencia electrónica.

Tendrán derecho al pago del dividendo todos aquellos aportantes inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, esto es, al 6 de septiembre de 2019.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Carlos Saieh Larronde
Gerente General

Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia:

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.